I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA * DEPTO. DE EDUCACION *

Autorícese Permiso Sin Goce de Remuneraciones.

LOTA. 0 9 AGO. 2023

DECRETO Nº 2979.-1 (C)

Vistos:

Carta de Solicitud por Permiso Sin Goce de Remuneraciones, presentado por Docente , Doña **RUTH YERELY SANCHEZ SEGUEL** Decreto N° 300 del 25 de agosto de 2021 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde" al Jefe DEM; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo", lo dispuesto en la Ley N°19.464 Artículo 4°; Resoluciones 7 y 8 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORÍCESE Permiso Sin Goce de Remuneraciones de Docente del Establecimiento Liceo Thompson Matthews E-701; Doña RUTH YERELY SANCHEZ SEGUEL, por una cantidad de 10 horas de las 44 horas que tengo en el establecimiento a contar del 01 de Marzo de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023, ambas fechas inclusive, debido a motivos personales.

En lo demás, el Contrato de Trabajo, se mantiene vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

en todas sus partes.-

BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO JEFE (I) DEPTO EDUCACION MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JMAB/BSOG/ANOR/mmp. DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.

SECRETARIC

- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Remuneraciones Dem.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.